



Expediente: 2371/24

Carátula: GALLA LOISANA MARTINA Y OTRA C/TIRONE VIVIANA PAOLA Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 31/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GALLA, LOUISANA MARTINA-ACTOR/A 20167533508 - FRANCO, MARIA DEL PILAR-ACTOR/A

23226238484 - CAROL, MARIA RITA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 2371/24



H101011753394

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: GALLA LOISANA MARTINA Y OTRA c/ TIRONE VIVIANA PAOLA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2371/24

EN 30/05/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA ATENTO A QUE EL PAGO DE LA MOVILIDAD NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS RUBROS CONTABLES PERTENECIENTES AL LEGAJO DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR DE IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTE DIGITAL N° 18. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:

CN=SOLALIĞA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.